

Plantean mesa de diálogo para reforma a la Ley de Banxico

El Financiero

Lunes 14 de diciembre de 2020

En el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, se manifestó a favor de formar un grupo de trabajo interinstitucional para mejorar la Ley del Banco de México (Banxico) en materia de captación de moneda extranjera en efectivo y se concluya su procedimiento en febrero.

De acuerdo con el líder de Morena, la Cámara alta mantendrá una actitud “responsable” y de escuchar a todos, por lo que están dispuestos a abrir la discusión y análisis, con el objetivo de enriquecer la minuta aprobada en el Senado y remitida a la Cámara de Diputados.

Refirió que la Cámara de Diputados actuará de conformidad con su autonomía y las disposiciones que regulan su funcionamiento, “y en el Senado lo respetaremos. Lo que sí creo urgente es que se atienda en la ley nuestra preocupación, el manejo de dólares de origen legítimo, proveniente de migrantes y del turismo. Morena actuará siempre creando normas y reglas que profundicen el cambio de régimen. No deseamos que la confusión y la incertidumbre alteren la estabilidad financiera y política del país. Actuemos con responsabilidad”, añadió.

De acuerdo con fuentes consultadas por este diario, el legislador zacatecano se reunió este domingo con el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, y el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, para tratar el tema.

El diputado Mier Velazco informó, por su parte, que se reuniría este lunes con integrantes de la Asociación de Bancos de México, para seguir analizando el tema, como lo hizo el pasado viernes con el gobernador del banco central.

El 9 de diciembre, el pleno del Senado aprobó la reforma mediante la cual se busca facilitar la captación de moneda extranjera en efectivo por parte de las instituciones financieras, obligando al banco central a ser el comprador de los excedentes que estas no puedan repatriar.

La Asociación de Bancos de México (ABM) criticó de forma contundente la propuesta para modificar dicha ley y advirtió que esta no solo vulnera la autonomía del Banco central, sino que pone en grave riesgo al conjunto del sistema financiero.

Mientras que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se pronunció por una discusión a fondo, y señaló que tal como estaba planteada la iniciativa representaba riesgos importantes para el sistema financiero en el país.